Año XXI.—Núm. 1.149. Número suelto 10 cénts.—Atrasados 25. Febrero 20 de 1898.

REDACCION Y DIRECCION
PUEBLA, 40, 2.º dra.—BURGOS.

Capital.—Mes 0'40 cénts. Trimestre 1'20. Año 4'80.
Fuera.—Semestre 3 pesetas, un año 6.
Anuncios.—1.ª y 3.ª plana 15 céntimos línea, 4.ª 10.
Al suscritor.—1.ª y 3.ª 10, 4.ª 5.
Papeletas de defunción.—De 4 pesetas en adelante.
Comunicados.—De 30 céntimos línea en adelante.
Reclamos.—A 15 céntimos línea.

La Correspondencia al Director.

El Papa-Moscas

PERIÓDICO DE BURGOS.

ADMINISTRACION
PUEBLA, 40, 2.º dra.—BURGOS.

SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.

Hijos de Santiago Rodriguez.—Librería, Pasaje de la Flora.
Calixto Avila.—Librería, Plaza Mayor, 41.
Hijos de Hercé.—Librería, Prim, 21.
Madrid.—Sociedad Española, Alcalá, 6 y 8.
Barcelona.—Roldós y Compañía, Escudillers, 30.
Habana.—Los Aliados, Habana 100.
París.—A. Lorette, Rue Caumartin, 61

No se devuelven los originales.

EL PROGRESO AGRICULTURAL—Abonos minerales en Miranda de Ebro, con sucursales en varias poblaciones de importancia.

RELOJERIA ELECTRICA DE OCEJO,
ISLA, 9 y 11.—BURGOS
Se pavonan — Relojes de acero.
ÚNICO PRECIO
LAS COMPOSTURAS GARANTIZADAS EN TODA CLASE DE RELOJES
¡DOS PESETAS!

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas
ISIDRO PLAZA
COMERCIANTE BANQUERO.—Isla, 5
Habiendo recibido las obligaciones definitivas de dicho Empréstito, pueden pasar á recogerlas los tenedores de las facturas números 1 al 99.
Burgos 4 de Febrero de 1898.

AL ESCUDO DE CASTILLA
2, CID, 2,
MARIANO CARRIL
Gran establecimiento de Sastrería, sección importantísima de trajes para niños.
Acaba de recibirse en esta casa un inmenso y precioso surtido en lanillas, jergas, estambres y semipatenes propios para la presente estación; confeccionándose los trajes hechos á medida elegantemente cortados y perfectamente construidos, desde 20 á 125 pesetas.
Acudid todos á vestir bien y barato
AL ESCUDO DE CASTILLA
2, CID, 2,
Ropas talares á precios convencionales.

ISIDRO PLAZA
COMERCIANTE BANQUERO
Y
CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla, 5.—BURGOS.—Isla, 5.
Esta casa compra y vende al contado entregando los títulos en el acto toda clase de valores del Estado, obligaciones Municipales, acciones y obligaciones de la Compañía de Aguas.
También se encarga mediante una módica comisión de la compra en Madrid de los valores que se encarguen no recibiendo el importe hasta no entregar los títulos.

TURBINAS perfeccionadas.
TURBINAS económicas para sustituir con ventaja los rodeznos de los molinos.
Gruas, Trasmisiones etc.
Talleres de San Martin. SANTANDER

Comercio de Ferretería
DE
HIJOS DE E. CECILIA,
Cid, 5, Burgos.
En esta antigua y acreditada casa, encontrarán sus numerosos parroquianos, herrajes completos para edificios, clavazón, puntas de París, palas, picos, sierras de todas clases, cuchillería, tijeras, batería de cocina, tornillos, poleas, hebillas, y otros muchos y variados artículos pertenecientes al ramo.
Todo á precios reducidos.

GUANTES ESPECIALES
Los más acreditados y legítimos de la antigua casa Zamorano se venden en la
DE
J. DIEZ ORTEGA,
Paza Mayor, 52.
Regalo de Carnaval
Guantes de cabritilla 3 botones para señora 150 par.
Idem idem 1.ª blancos, negros y de color á 1 75 ptas. par, y 5 ptas. 3 pares.
Idem piel perro un broche para hombre 2 pesetas par.
En las demás clases de cabrito Suecia, Gamuza, Rusia, Ingleses y forrados á precios convencionales.
Completo surtido y novedad en los de punto de lana, hilo, seda y símil Suecia.
Ultimas novedades en corbatas, pañuelos, camisas de mañana para señora y caballero, géneros de punto y franela, impermeables, paraguas, fajas higiénicas, manguitos, cuellos, pelerinas y capas de piel.
aretas y artículos para carnaval.
Plaza Mayor, 52.

ACADEMIA PREPARATORIA
PARA
CARRERAS MILITARES
Santa Isabe.—TOLEDO.
Director, D. José M.ª de las Alas; Jefe de Estudio, D. Francisco Alvarez Arenas, Teniente Coronel de Infantería, ex-Profesor de la Academia del Arma y de la General Militar.

FERRETERÍA
DE
SOBRINOS DE JULIAN MARCOS
Mercado, núm. 14, (frente al Hondillo).
Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.
Esta casa tiene el ÚNICO DEPÓSITO de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbadillo de Herreros; aunque la propiedad de ella corresponda á los Sres. «Hijos de Julian Marcos,» como estos se la han cedido á los anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1903, durante este periodo pertenece la posesión y disfrute de dicha fábrica á «Sobrinos de Julian Marcos», que son los *verdaderos fabricantes* de referidos hierros y aceros, advirtiendo que con sus conocimientos ha mejorado la elaboración de los mismos, haciéndoles reunir condiciones superiores á los anteriores.
Siempre barato

PRUÉBESE
EL LICOR CARMELITANO
Fabricado por los Religiosos Carmelitas Descalzos del Desierto de las Palmas CASTELLÓN (España)
Licor fabricado con hierbas medicinales y estomacales, las cuales se riegan con infinitud de fuentes de agua tan saludable por contener una buena dosis de Bromuro de Yodo y Cloruro de Sodio, etc.
Según el juicio de sapientísimos Médicos y entendidos Botánicos, tomado en pequeñas dosis antes de comer, tiene la propiedad de despertar el apetito y preparar el estómago, y tomándolo después de las comidas, hace que haga suavemente la digestión.
Los pedidos dirijirlos al representante en Burgos y su provincia Joaquin Navarro, Plaza Mayor 30.

A. EUSTASIO DE LAFUENTE
GRABADOR,
Espolón 10, esquina á la plaza del Duque de la Victoria
(antigua del Arzobispo)
BURGOS.
Participa á los señores Párrocos y demás Sacerdotes, que además de continuar en la venta de cuadros, estátuas y libros litúrgicos á que de antiguo viene dedicándose, ofrece un variado y completo surtido de elegantes objetos de plata, bronce y metal blanco para el culto. Entre otros: cálices, copones, custodias, vinajeras, ciriales, candeleros, candelabros, lámparas, arañas, cruces para altar y parroquiales, acetres, incensarios, coronas, etc., etc.
En servicio de mesa, cubiertos, cuchillos, cucharillas, etc., etc.
Espolón, núm. 10.
Esquina á la del Duque de la Victoria.

Gran tintorería sin rival
FABRIL LANERA,
RENTERIA
Aunque del 29 al 30 del pasado se quemaron los almacenes sigue lo mismo la Fábrica admitiendo encargos á quien lo desee.
BURGOS
E. ALDEA DE LA PEÑA,
18, Plaza Mayor, 18,
(Prontitud, gusto y economía.)

COLEGIO HISPANO-ROMANO
incorporado al Instituto de Burgos.
El dia 23 de Enero de 1898 dan principio los repasos de todas las asignaturas que comprende el Grado de Bachiller en Artes.
Por la tarde á las 2 y 1/2 empiezan las clases, á las 5 recreo y descanso y 5 y 3/4 comienza el estudio y preparación para las clases del dia siguiente hasta las 7 y 1/2 que se retiran á sus casas.
Para mas informes dirigirse al Director
D. Ramón Garcia Rojo, Plaza del Duque de la Victocia, 14=3.º=Burgos.

Los mejores guantes
única casa que los vende de la nueva fábrica
DE
D. PRÁXEDES OLIVAS
3 botones cumplidos 1'50, 1'75 y 2 pesetas par 1.ª Piel perro superiores á 2'25 pesetas par.
Frutos Arnaiz,
Cordonería.—Sombrerería, 2.

EL IMPORTANTE Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO
DE
HORTICULTURA Y SEMILLAS
DE
LORENZO RACAUD
Montemolin y paseo de Torrero
ZARAGOZA
remitirá gratis sus Catalogos general y de semillas á todos los que lo soliciten.
Exportación para todas las provincias de España y del extranjero. Confianza y esmero en sus envios.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCA, TES,
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL
PLAZA MAYOR, números 18 y 20.
MADRID

EN LOS NUEVOS ALMACENES
DE
Joaquin Navarro
Plaza Mayor, 30,
Acaban de recibirse: grandes remesas en paraguas, estufas choubesqui, coqueras, caloríferos, guantes de cabritilla, impermeables, chanclos de goma, zapatillas y botas suizas, cajas de aseo, coronas fúnebres y objetos para camposanto, cristales planos, juguetes y artículos de fantasía para regalos, y naipes de las fábricas más acreditadas.
NOTA.—Esta casa se trasladará muy en breve á los núms. 35 y 36 de los mismos portales, casa de la antigua relojería del Sr. Inclán.
Precios sin competencia.

EL COMERCIO
DE LOS
HIJOS DE LOMAS
se ha trasladado definitivamente á la Plaza Mayor, núm. 5.—BURGOS.

JUAN L. MANRIQUE
CORREDOR JURADO DE COMERCIO
(19 *años de práctica de negocios mercantiles y administrativos en la Casa de Banca*
DE
D. Manuel Rico y Gil
Facilita la compra y venta de *Valores del Estado y del Ayuntamiento y Compañía de Aguas de Burgos.*
Procura préstamos, negocia oro, gestiona seguros y coloca grandes y pequeños capitales con garantías. Interviene en las operaciones del Banco de España y en las concertadas entre particulares.
Administración de fincas
COMISIONES—REPRESENTACIONES
AGENCIA DE NEGOCIOS
Calle de San Juan núm. 59. —Burgos

ALQUILER DE PIANOS Y ARMONIUMS
J. J. DE ARTOLA
Lain-Calvo, 41, 2.º
Se alquilan pianos y Armoniums nuevos de acreditadas fábricas, encargándose la casa de su limpieza y afinación mensual gratuita.

ACADEMIA PALACIOS
CALLE MAYOR, 32, 2.º—MADRID
Preparación especial para las Escuelas de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes y Agrónomos
Director, D. Rafael Palacios del Valle, ingeniero de minas
PROFESORES
D. Baldomero Donnet, Ingeniero de Caminos.
» Rafael Bautista, Ingeniero de Minas.
» Basilio Beamonte, Ingeniero de Caminos.
» Vicente García Castañón, Ingeniero de Minas.
» Eduardo M. de Castro, Ingeniero Agrónomo.
» Luis María Segovia, Ingeniero Agrónomo.
Se admiten internos. La Correspondencia al Sr. PALACIOS.

AGENCIA SOLER
Gestión activa, eficaz y económica
Se encarga de toda clase de expedientes, recursos y representaciones. Referencias de primer orden
Cuenta corriente en el Banco de España.
Dirección: PEDRO SOLER MORA,
Zorrilla, 15, MADRID.

VINO DE PEPTONA ORTEGA
Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestiva del individuo.
Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.
Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de peptona y peptona de leche.
Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13.—MADRID.
Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Fábrica de hilados y tejidos de lana
DE
MANUEL FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ
Alar del Rey (Palencia.)
Construcción de mantas blancas y grises para cama.
Cobertores y género para guarnicioneros.
Mantas para ganados de regimientos.
PRIVILEGIO EXCLUSIVO en la fabricación de bayetas especiales y tireta para forro y confección de zapatillas.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.
Dr. Morales.—Carretas 39, Madrid
En Burgos, droguería de D. José Mira.

En la calle de San Cosme número 13 se traspasa un establecimiento de vinos a persona que desée puede tratar con la Viuda de *MELCHOR ANTÓN.*

SE DESEA VENDER
cuatrocientas y pico de entregas de LA HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA por Morayta. En el barrio de San Pedro, D. V. Lorente dará razón.

LA RELOJERÍA
DE
Luis Torres
SUCESOR DE INCLAN
se ha trasladado de la Plaza Mayor, núm. 36, á la misma PLAZA NÚM. 62, al lado del Comercio de los Sres. Hijos de Moliner, Los Valencianos.
Se pavonan
RELOJES DE ACERO

CARNESTOLENDAS

(La escena en el aposento del campanero mayor de la Catedral. Son las ocho de la mañana: El «Papa Moscas» acaba de engullirse un tazón de chocolate, regalo de una beata, asídua concurrente á la capilla del Santo Cristo, y de sobremesa está leyendo la prensa local.

Fuertes aldabonazos suenan en la puerta de la habitación.)

—PAPA-MOSCAS —¿Quién á estas horas se atreve á turbar el silencio de esta tranquila morada? ¿Están los yankées á las puertas de la ciudad? ¿Ha comenzado ya el bombardeo?

—*Martinillo.*—Sapientísimo maestro, soy yo, el más humilde de todos los servidores, más aún que político amilanado ante el peligro...

—¡Ah! ¿eres tú, *Martinillo*? Entra y dime presto lo que tan de mañana te hace venir por esta celda. ¿Te han indultado ya como á otros muchos que no tardarán en volver á la prisión?

—Señor, tranquilo en mi covacha estaba, cuando á mis oidos llegaron ruidos atronadores, como de estudiantes sublevados, ó de buques que estallan y se sumerjen, capaces de asustar á un santo, y aquí me tiene usted sobresaltado rogándole me diga á qué es debido tanto barullo y jolgorio en una ciudad como la nuestra, de suyo muy tranquila... mientras no la hurguen demasiado.

—Mentira parece que tu, *Martinillo*, ilustre ayudante del campanero de más renombre del Universo, gran conocedor que eres de todos los rincones de esta artística joya; tú que con motivos fundados para ello puedes ser fiel cronista de la historia de esta antigua y monumental ciudad, te alarmes porque hayas oido unas cuantas voces de gentes que muy de mañana empiezan á celebrar el antruejo, sin recordar siquiera que andamos á tiro limpio allende los mares y dispuestos todavía á andar á sartenazos con los que protejen á los bandidos de la manigua.

Por lo que veo ignoras lo que significa esa animación, y voy pronto á decírtelo. Hoy es uno de los dias del año, en que la mayor parte de los seres que pueblan la tierra cubren sus cuerpos con grotescos disfrazes, los unos para tapar sus fealdades, y no dar lugar á que los que van cubiertos les hagan salir los colores al rostro, diciéndoles verdades como puños, y los otros con el pretexto de que no se les conoce, faltar al respeto á los que en los demás dias del año se postran de hinojos á sus pies; hoy es cuando los que en todo tiempo llevan el corazón disfrazado, lo enseñan al público, también repleto de maldades, y es cuando los que de continuo son formales y morigerados se vuelven calaveras y viciosos.

Hoy verás usureros que se han enriquecido con el sudor del pobre jornalero, disfrazados de personas decentes; los ricos, de pordioseros y estos de ricos; los burgueses de socialistas y los socialistas de burgueses; las personas sesudas de *bebés* y los niños de personajes políticos. Las ropas del amo servirán para el criado y las de este para aquél; la niña coquetuela, amiga de presumir con elegantes trajes y adornados sombreros de plumas y perifollos, saldrá á la calle con pañuelo á la cabeza y el mantón de la criada, ésta se pondrá el vestido pasado de moda y la mantilla de la señorita; contemplarás hombres vestidos de mujer y mujeres con traje de hombre, y unos y otras estarán de perlas; niños de viejos y viejos de niños, en fin un desbarajuste tal sin orden ni concierto, donde todos, grandes y chicos; atronarán el espacio con sus destempladas voces.

—Asombrado estoy con el relato de vuestra merced ¿y á qué se debe tanto jollin, sobre todo cuando la Patria está de luto?

—A que la humanidad se vuelve más loca que la cabra de Paramito y á que hoy es el primer día de los tres que preceden al miércoles de Ceniza, que son los destinados á celebrar las fiestas de Carnestolendas con grandes orgías, donde el aloque correrá en abundancia en holocausto del Dios Baco. Fantástica procesión de enmascarados entonando satánicas canciones se agitará frenética, formando tal bullicio y algarabía que más que personas sensatas se asemejarán á un centenar de dementes puestos en libertad, y cuando las primeras sombras de la noche empiezan á tender su negro manto sobre la ciudad, solo quedará de tan horrible bacanal, algunos cuerpos rendidos y estenuados por la fatiga y el abuso de los licores. . . . .

. . . .

Las diez sonaban en los relojes del pueblo, (única cosa que andaba acorde contra costumbre), cuando *Martinillo* adandonó la remendada mansión de su digno maestro, y al traspasar las naves del suntuoso edificio, volvieron á repercutir en sus oidos los estridentes gritos de la muchedumbre, que por las calles contiguas pasaba, al compás de guitarras y panderas. Se internó en su madriguera lo mismo que salió de ella, como Dios le dió á entender, y haciéndose cruces de la chifladura que aun sustenta la Humanidad, y admirándose de lo bien que le había informado su protector, se puso á madurar un plan para las próximas ferias, que ha de dar mejores resultados que la goma que ha inventado un industrial de extrangis, tan eficaz y consistente, que es muy capaz de unir para siempre los acuerdos del Ayuntamiento y de la Cámara de Comercio con los escritos de los periódicos locales.

¡Con que si será goma!

ANGEL E. ROGER.

ALFONSO VII DE CASTILLA
Y EL CACIQUISMO MODERNO

No deja de tener gracia si no causara indignación, el sofisma impertinente de nuestros políticos cuando se trata de la iniciativa que pueden y deben tomar los jefes de Estado de las naciones regidas constitucionalmente, porque esos hombres dicen con la mayor seriedad que como los ministros son los responsables, á ellos, y únicamente á ellos, les corresponden todas las iniciativas; como si alguna vez se hubiera exigido responsabilidad alguna á nadie, á pesar de los enormes desaciertos de sus desdichadísimas gestiones; y en verdad que falta hacía escarmentar durantemente á alguno si por torpeza ó por malicia había faltado á sus deberes, porque es necesario tener muy en cuenta que, ya sea por lo uno ó por lo otro, causan la desgracia de una nación entera, y los millones de seres que sufren vejaciones y amarguras por culpa de los que tienen el deber de velar para que sean bien administrados, merecedores son de que se les desagravie con el castigo de los causantes de sus desdichas, y de este modo, viendo que era cierta esa tan cacareada responsabilidad, pondrían los demás cuidado para no incurrir en ella.

No ha mucho tiempo salieron con esta muletilla, porque se dijo que nuestra soberana, haciéndose fiel intérprete de toda la nación española, llamó la atención de su Gobierno respecto de la inacción del General en jefe de Cuba, y tampoco estaría demás que cuando llegase á noticia del jefe del Estado alguna de esas disposiciones que motivan indignación general, tomase cartas en el asunto, pues muchas cosas al parecer pequeñas y sin importancia alguna para el Estado, la tienen, y de grandísima trascendencia, porque dan pábulo á las murmuraciones y cunde la indignación en los espíritus honrados, que no quisieran ver entronizados en la cosa pública el dolo, la falacia y la sinvergüenza, autorizados, protegidos y sanciona-

Almacén de Curtidos y Cortes aparados de Felipe V. Bonis, precios económicos, especialidad en los Cortes de encargo.—Paloma 22 y Sombrerería 13.—BURGOS.

dos muchas veces por eso que han dado en llamar política y que es.... cualquier cosa.

Bien se nos alcanza que muchos delitos no pueden probarse legalmente, aunque en la conciencia de todos esté demostrada la verdad; pero hay otros que se ven claros como la luz del mediodía, y sin embargo, quedan impunes, cuando no son premiados los que debieran sufrir la pena del delincuente. Decimos esto porque en una capital de provincia, que no hace al caso nombrar, se cogió infraganti á un administrador de Hacienda pública que vendía timbres del Estado, para lo que intentó ponerse de acuerdo con algunos estanqueros. Á este sujeto en lugar de exigirle la responsabilidad que merecía, se le destituyó solamente, siguiendo así algún tiempo hasta que fué nombrado contador de una aduana de Cuba. ¿No es esto una escandalosa injusticia y un escarnio á la moralidad y á todo lo noble? ¿No indigna sobremanera esta desvergüenza? Qué extrañeza había de causar á nadie que un jefe de Estado, al saber esto, llamase al ministro y al cacique que hubieran impuesto tamaño desafuero y les exigiera la responsabilidad que merecían? ¿Qué extraño es qué, al ver que no se hace así, las irregularidades ... pero ¿qué irregularidades? ¡vaya una palabreja! los robos, sí, los robos al Erario público se sucedan de un modo tan escandaloso. Es claro, no hay castigos. Se protege, no al honrado, laborioso y entendido, sino al que tiene influencias políticas, quien para lograrlas habrá, tal vez, cometido las mayores bajezas. Sí, estos son los protegidos, pues aunque también lo sean algunos funcionarios dignos, son los menos, como son los menos los políticos de buena fé. Los demás son unos centenares de hombres sin conciencia á quienes ha llevado á ese campo la ambición, que viene causando la ruina de la nación más noble y más brava del mundo; la que, si no ha sucumbido ya, es.. porque España no puede sucumbir aunque se desaten contra ella todos los males del mundo y del averno; pero no basta eso: es necesario que la nación española no se limite á ser noble, brava y todo lo grande que puede ser en el mundo: es necesario que empiece á conocer á los vividores de la política para odiarlos y relegarlos á la oscuridad, de donde no debieron salir. En España existen hombres de corazón sano: á esos hay que buscar y llevarlos aun contra su voluntad, á reemplazar á los que nos han venido haciendo tanto daño.

De menos importancia política ni de interés para la Nación es el caso que vamos á narrar; y creemos que los jefes del Estado, siempre que tomen iniciativas que tiendan á aniquilar el vicio, serán aclamados por los buenos, que son la mayoría, porque aun cuando al parecer sea la causa pequeña ¡cuán grandes suelen ser los efectos! Y ¡cómo se levanta el ánimo de los buenos cuando se ve premiada la virtud y castigado el vicio!

El hecho á que me refiero, aunque sucedido en lejanos días, debiera ahora, como entonces, ser repetido con los que han tomado la cosa pública, esto es, el honor y el prestigio de la Nación, como una granjería; más antes de relatarle historiemos un poco.

Cuando á la edad de veintiún años subió al trono de Castilla el Rey D. Alfonso VII, habían precedido diez y siete años de turbulento reinado por los desaciertos de su madre D.ª Urraca. Entonces existía una falange de magnates tan díscola, tan ambiciosa y tan intolerable, como la mayor parte de nuestros políticos de ahora. Todo lo más santo, todo lo más noble quedaba pospuesto á sus intereses particulares; eran exactamente iguales que nuestros contemporáneos caciques. Aquéllos se apropiaban la hacienda del vecino, haciendo sufrir con su cinismo y su orgullo á los infelices labradores á quienes despose an de sus propiedades, sin respeto al Rey y sin temor á nadie. Los caciques de ahora hacen lo propio en los distritos en que se imponen á la manera de los señores feudales de aquellos tiempos: no impera otra razon que sus deseos, porque cuentan con la impunidad, pues para eso están los otros, sus amparadores, que, como dicen las leyes; son responsables de todo, aunque no lo sean jamás de nada; autorizan los más irritantes desafueros; disponen de los destinos públicos á su antojo, dándoles á quienes secundan las órdenes dictadas para su servicio particular. Ellos saben que la administración pública está desquiciada por ese quitar y poner funcionarios á su antojo sin mirar por el bien común, por sacrificarlo todo á sus bastardas miras; no se castiga nada de lo que debía ser castigado, como se hace en otros países, y esta es la causa del mal.

Recordamos que durante la guerra franco prusiana fué fusilado, después de juicio sumarísimo, un desgraciado militar de alta graduación, á quien se había probado una irregularidad, sigamos llamándola así. ¿Se ha hecho nada de esto en España? ¿Se hará con esos malos españoles á quienes han sorprendido defraudando el Tesoro de Cuba? Pues éstos bien merecen castigo por ser peores, cien veces peores, que los mambises de la manigua

Hemos traído aquí á Alfonso VII porque fué un Rey amante en extremo de la justicia. Nada era más grato a su bondadoso corazón que hacer el bien, premiando al bueno y castigando al malo.

Mucho le dieron que hacer los soberbios magnates de su tiempo, pero también era duro con ellos cuando en su mano estaba el poderlo hacer. Su mayor gloria, después de batir á los enemigos de la patria, era oir en audiencia á los oprimidos por los poderosos, y si el oprimido era débil, con más empeño lo tomaba.

Á los buenos súbditos los trataba con dulzura y con bondad suma. Su lema era: «Guerra al vicio, honor al valor y á la virtud»; Navarra, Aragón y Cataluña le rindieron homenaje, y también la mayor parte de los Reyes mahometanos. Fué proclamado Emperador de España, recibiendo el manto y la corona imperial con gran pompa en la iglesia de Santa María de León. Su vida fué en extremo grande, activa y gloriosa. Era buen militar, prudente y lleno de energía, y por esto salía siempre victorioso en sus empresas guerreras y en todas cuantas acometió en la paz. El que sucedió á un reinado en que todo eran lágrimas, ruinas, vergüenzas y guerras civiles, en nueve años solamente supo constituir un floreciente imperio, cual no le había en Europa. Por eso era adorado de sus pueblos.

Premiaba con largueza las hazañas famosas de sus guerreros y miraba con enojo los actos de debilidad, y aun los desgraciados, aunque no hubiese habido cobardía en los que no tenían la suerte de vencer siempre; por eso le miraban todos los buenos con respeto y cariño.

Como en aquella época de continuo batallar nunca estaban ociosos los soldados de las fronteras, así moros como cristianos, ocurrió que buen golpe de bravos guerreros musulmanes atacó de improviso el castillo de Mora, que estaba al cuidado del ínclito castellano Nuño Alfonso, quien, por demasiada confianza ó incalificable descuido, dejó apoderarse de él al mahometano. Hasta entonces había sido Nuño un bravo adalid con fortuna y siendo pundonoroso en extremo, creyó su honra mancillada y deslustrado su nombre, por lo que, no atreviéndose á presentarse á D. Alfonso, á imitación del Cid, hizo un llamamiento á sus amigos, al que acudieron todos, y formando con ellos un escuadrón empezó á recorrer é inquietar á los enemigos comarcanos de Castilla, haciéndolo con tanta suerte que su solo nombre hacía temblar de espanto á los agarenos.

DIONISIO MONEDERO.

(Se terminará)

El comandante Salinas

En el *Diario de Cárdenas*, de la provincia de Matanzas, leemos con mucho gusto lo siguiente que trasladamos á nuestras columnas por tratarse de un querido amigo y paisano, que, como todos ellos, honran el nombre de Burgos donde quiera que se hallen.

No son nuevas para nuestros lectores las proezas de ese noble militar, así es que participarán del mismo placer que nosotros al tener noticias de ellas.

He aquí lo que dice el estimado diario cubano:

«Nos escriben varios amigos nuestros que residen en el Manguito, haciéndonos calurosos elogios del bizarro Comandante don César Martínez Salinas, jefe de la subzona más valiosa de la jurisdicción de Colón.

El Sr. Martinez Salinas tiene á su cargo la protección de la zafra de los ingenios *Santa Rita, Dos Hermanas, Esperanza*, de Carreño, *Caney y Nena*, que muelen con toda seguridad, merced á los desvelos del distinguido Comandante, tan correcto caballero como inteligente y enérgico militar.

Nosotros, que ni aún de vista, siquiera conocemos al Sr. Martinez Salinas, sentimos una verdadera satisfacción al registrar sus triunfos y satisfacer los vehementes deseos de los hacendados y colonos que radican en la subzona confiada al distinguido jefe, modelo —segun nos dicen nuestros respetables comunicantes—de la proverbial caballerosidad del militar español, caballerosidad que en ningún caso puede estar reñida con la severidad de principios y energías que reclama la honrosa profesión de las armas.»

CARTA DE SU SANTIDAD

aprobando la idea de celebrar el primer Concilio Provincial de Burgos

Conforme á lo prescrito en el libro primero, capítulo treinta y uno del *Ceremonial de Obispos*, el dia de la Epifanía se anunció solemnemente, con las demás fiestas movibles del año, que en la dominica segunda después de Pascua principiaria el primer Concilio Provincial de Burgos.

Con este motivo parécenos oportuno insertar y traducir en este periódico la Carta de su Santidad Leon XIII contestando á la en que nuestro Exmo. Prelado le anunciaba su proyecto de reunir el Concilio.

VENERABLE HERMANO GREGORIO MARÍA
Arzobispo de Burgos.

Salud y apostólica bendición te mandamos. Constándonos del celo con que siempre desempeñasteis el Episcopado, de muy buena gana te elevamos de la silla de Lugo á la Archidiocesis de Burgos. Y que no nos hemos engañado atestigua la diligencia con que incontinenti hiciste la visita y reuniste á los obispos de la Provincia, como nosotros lo deseábamos, para tratar de lo que mas convenia al buen régimen de la Iglesia pero en lo que hemos conocido mayormente tu voluntad es en el ánimo de convocar el Concilio Provincial que se ha de celebrar en este año sin ejemplo de años anteriores. Muy perfectamente juzgas que este es uno de los medios ya para quitar abusos si alguno hubiere, ya para promover toda piedad. Por cuyo motivo con razón el Sinodo de Trento encareció la eficacia de estos Concilios y la recomendó á la diligencia de los Arzobispos con muy graves sentencias. Por esto, Venerable hermano, te congratulamos en gran manera de tu resolución. Más para que tus industrias tengan éxitos felices, deseamos para tí y para todos los que os habeis de reunir, abundancia de dones en el Señor y como testigo de nuestra benevolencia os enviamos la bendición apostólica »

CARNAVALADA

—¡Mascarita, te conozco!
Tú eres aquel perillán
que iba á los toros conmigo
y á los bailes con mi frac.
Para quien no tuve nunca
cerrados bolsa ni hogar,
siendo sus penas las mías,
la tuya mi voluntad.
Aquel que con cuantas quiso
trató de ponerme mal,
y hasta me robaba versos,
si eso se llama robar:
deja, pues, la broma á un lado,
porque á mí no me la das.

—¡Mascarita, te conozco!
Tú eres el monstruo voraz
engendrador del hastío,
mensajero del afán.
Ayer fanatismo, hoy duda,
mañana crimen quizá;
en todas partes penetras
y el odio contigo al par.
Envenenas la política,
corrompes la sociedad,
y hasta las almas enturbia
tu aliento seco y glacial:
deja, pues, la broma á un lado,
porque á mí no me la das.

—¡Mascarita, te conozco!
y te miro sin temblar;
tú eres lo que nadie evita,
y á nadie vedado está.
Entre las bromas del mundo
representas la verdad,
pero siempre enmascarada
y en perpetuo carnaval:
con canas y con arrugas
broma me soliste dar,
y en este año ó en el otro
ya sé la que me darás.

MANUEL DEL PALACIO.

Instrucción pública.

Han tomado posesión de sus respectivas escuelas en propiedad los siguientes maestros propietarios; doña Josefa Ozamiz de la escuela pública de Bárcena de Bureba; doña Estéfana Urrejola, de la de Villalmóndar; doña Silvina Pascua Pelayo, de la de Quintanaloma, y doña Elena del Rio Rozadilla, de la de Tartalés de los Montes.

—Por las respectivas juntas locales, han sido nombrados D. Miguel de la Peña, maestro accidental del barrio de Cortes; D. Bernardo González de la de Caleruega y D. Saturnino Escudero de la de Rebolledillo.

—Ha tomado posesión de la escuela pública de Sotragero, D. Norberto Santamaría.

—Por el Rectorado se ha concedido un mes de licencia á la maestra de Salas de los Infantes, doña Dolores Ruiz, interesando al alcalde de dicho pueblo á la Junta provincial para que se obligue á la maestra á que la sustituya persona apta, durante su ausencia.

—La maestra de la escuela mixta del barrio de Humienta, doña Cándida Montero, ha presentado la dimisión cesando en el desempeño de dicha escuela.

—Ha fallecido en Arlanzón, doña Gregoria García Urrez, pensionista de los fondos de derechos pasivos del Magisterio de primera enseñanza, como viuda de D. Ecequiel Espinosa Pascual, maestro que fué de dicho pueblo.

—Se ha concedido un mes de prórroga para tomar posesión de la escuela de Arconada, al maestro D. Primitivo Villalain Lope.

—Por haber desaparecido la epidemia variolosa en el pueblo de Escalada, han vuelto á reanudarse las clases escolares.

—Se han celebrado exámenes con buenos resultados para la enseñanza en la escuela pública de Quintanilla San García.

—Ha fallecido la viuda del maestro jubilado de Arlanzón, D.ª Gregoria García Urrez.

—Por renuncia de las maestras que las desempeñaban, se hallan vacantes las escuelas públicas de Villanueva de las Carretas, la de niñas de San Juan del Monte y la de Humienta.

—Ha sido nombrado maestro de la escuela de Ventrosa D. Gregorio del Rio Paramo que regenta la de San Vicente del Valle.

—Se ha admitido la renuncia de la escuela de Villamorico á D.ª Maria Patrocinio Martinez.

—D. Antonio de la Peña pide autorización para regentar escuela de adultos en Neila.

—Ha fallecido el maestro de Caleruega D. Pablo González Fontecha.

—Han tomado posesión: D.ª Benita Ruiz Navas, de la escuela de Puras de Villafranca D.ª Elena del Río, de la de Tartalés de los Montes, y D. Cirilo Moreno de la de Villaespasa.

—Han sido nombrados maestros accidentales: de Ura D. Mateo Camarero, y de Moncalvillo D. Genaro Sanz.

—Por renuncia de D.ª Margarita Molina Villafáfila ha quedado vacante la escuela de Palacios de la Sierra.

—Se ha nombrado maestros accidentales: Del barrio de Cortes á D. Miguel de la Peña y de Caleruega á D. Bernardino González.

—Se han celebrado exámenes con buenos resultados en las escuelas de Castrocenizа y Quintanilla del Coco.

—Por haber desaparecido la viruela se han reanudado las clases escolares en Escalada.

Ha tomado posesión: De la escuela de Sotragero D. Norberto Santa María.

—Han quedado vacantes las escuelas de Villanueva de las Carretas y San Juan del Monte por renuncia de los profesores que las desempeñaban.

—Hemos recibido el *Anuario del Maestro* (primer año), redactado por nuestro compañero en la prensa D. Victoriano F. Ascarza, director de *El Magisterio Español*. El libro supera con mucho á lo que había derecho á esperar. Horma un volúmen de unas 300 páginas, y de su contenido podrá formarse idea por el siguiente extracto de materias.

Parte escolar, contiene un calendario escolar señalando en letra especial los días de vacación, y al frente detalladas notas de lo que el maestro debe tener presente cada mes.

Parte administrativa, donde se dá lista completa del personal del ministerio de Fomento. Negociado de primera enseñanza, de escuelas normales, Consejo de Instrucción pública, Comisión permanente, sesiones de la misma, Inspección general, Rectores y Secretarios de Universidad, Consejos Universitarios, Gobernadores de provincias, Inspectores, Secretarios de las Juntas provinciales, etc, etc.

Crónica profesional, que es un relato imparcial de lo ocurrido en 1897, y que continuada todos los años, vendrá á formar una historia profesional completa.

Cuestiones legales, donde se incluye un minucioso estudio práctico de la legislación de consumos, de cédulas personales y de correos y telégrafos con tarifas detalladas.

Parte práctica, con minuciosos y extensos formularios de gran utilidad é interés.

Parte legislativa, que en más de 80 páginas contiene todo lo legislado en 1897, y que interesa conocer á todos los maestros.

Prensa profesional, que es una guía completa de los periódicos de enseñanza de toda España, con el año de su publicación, días en que aparecen, precios de suscripción, etc... etc.

Anuncios, donde se contienen doce cupones para obtener material de enseñanza del más popular y acreditado con grandes rebajas. Estos cupones hacen que el libro no solamente resulte gratis para los compradores, sino que le proporcionará un grandiosísimo y excepcional beneficio.

Por estas indicaciones comprenderán nuestros lectores que no hay exageración alguna en decir que el *Anuario del Maestro* es un libro indispensable para nuestros compañeros y que todos deben apresurarse á adquirir por su gran utilidad y por las grandes ventajas que proporciona

***

En cuanto á nuestros lectores, pueden adquirirlo en excepcionales condiciones pues prévio convenio especial con el autor, lo obtendrán por el precio de 2 pesetas franco de porte, dirigiéndose con una faja de nuestro periódico á *El Magisterio Español*, Reina 8, Madrid, acompañando el importe en libranza. Si se envía en sellos debe remitirse un real más y en carta certificada. Este privilegio termina en fin de Marzo próximo, aunque creemos que mucho antes se agotará la edición, por lo cual aconsejamos á nuestros lectores que se apresuren á comprar el *Anuario*.

—ESCUELAS VACANTES. *Burgos*: Escuelas completas de niños provistas por concurso único, Villafruela con 625 pesetas casa y retribuciones; de niñas, Mecerreyes con 625 pesetas é idem idem. Incompletas de ambos sexos: Santiago de Tudela con 593'75 pesetas; Cilleruelo de Abajo, Villavés, Grijalba y Pineda de la Sierra, con 550; Villalbos, Villavieja, Quintanilla del Coco y Guinicio y Montañana, con 500; Quintanaelez, Calzada de Bureba, Rebolledo de la Torre, Salazar de Amaya, Quintanaurria, Pereda, Garganchón, Cueva de Roa, Jaramillo Quemado, Quintanilla-Somuñó, Iglesia-Rubia, Quintanarruz, Ura, Montejo de Bricia, Corralejo de Valdelucio, San Miguel de Cornezuelo, Rabé de las Calzadas y Barco, con 450; Orrantía y San Pelayo, con 406'25; Sotillo de Rioja, Arenillas de Muñó, Hinestrosa, Solanas de Valdelucio, Cojóbar, Portilla, Villanueva Tobera, Gete y Báscones de Zamanzas, con 400; Mijangos, con 375; Sotopalacios, Lodoso, Villaquirán de la Puebla, Nidáguila, Tapia, Villacienza, Santa Olalla de Bureba, Villamiel de la Sierra, Alcocero, Ontanas y Monasterio de la Sierra, con 350, Coculina, Villasante, Villagalijo, Revillarruz y Paules de Lara, con 325; Santa Coloma del Rudrón, con 312'50; Castellanos de Castro, con 300; Villatuelda y Viergol; con 281'25; Castil delgado, Castrovido, Bajauri, Valdazo, Villamedianilla, Laceña de Lara, San Pedro del Monte, Villamudria, Vivar del Cid, Hábanos, Castil de Carrias, La Molina de Ubierna, Altable, Santovenia, Eterna, Santa Cruz del Tozo, Robledo, Traspeña, Rebolledillo, Castrillo de Rucio, Sotovellanos, Llanillo Valdelucio, Santa Olalla de Valdivielso, Castresana, Burceña, Manzanedo, Perex, Encinillas, Vivanco, Rubiales del Páramo y Urria con 250. Todas con casa y retribuciones,

ALAVA—*De ambos sexos.*—Outadegui, con 450 pesetas; Oyando 400; San Román de Campero Payueta, y Herechun, con 350; Navarrete, con 310; Ullivarri Jauregui con 300.

SANTADER.—*De ambos sexos.*—Vejes y Agüera de Trucios, con 500 pesetas; Correpoco, con 412; Fonte ha, Izara, Rioseco, Soto y Rucandio, Pisuena Pechón, Bueras y Valdeprados y Cueva, con 400; Barleña, con 375; Perrazo, Santullán. Castrocillorigo y Mercadal, con 250; Todas con casa y retribuciones.

PALENCIA.—*De ambos sexos.* Castil de Vela, con 550 pesetas; Valoria del Alcor, con 504; Arenillas de Nuño Pérez, Membrillar y Villasuz, Quintanatello y Santa Olaja, con 500; Villallano, con 450; Valoria de Aguilar, con 350; Ledigos, con 312.

De niñas.—Tabanera de Cerrato, con 350 pesetas. Todas con casa y retribuciones.

CAMPANADAS.

La veda para la caza comenzará el primero de Marzo... en la ley, que lo que es en algunos cazadores no comienza nunca.

Es decir no comienza, porque las autoridades no quieren que comienze, pues si se castigara á los que la guardia civil coge, en vez de devolverles las armas, como suele acontecer, menoscabando la influencia de los guardias, comenzaría la veda cuando la ley lo dice.

Si el señor Gobernador, que tan severo se muestra para no tolerar transgresiones legales, quiere fijarse un poquito en este asunto, los cazadores de raza y cumplidores de la ley se lo agradecerán mucho.

¡Ya lo creo!

***

Creo que hace doce meses
en baile de mascarada
de turca ibas disfrazada
del brazo de unos ingleses.
Ibas bailando... mazurka
sin llevar compás tus piés:
que, turca, dabas traspiés
por efecto de otra... *turca.*

J. La... baila.

***

Pregunta *El Distrito Universitario*, de Valladolid, y comenta *La Asociación* de Logroño, si es cierto que el Ayuntamiento de Peñ fiel ha eliminado de su presupuesto la cantidad que por retribuciones convenidas venían percibiendo los maestros.

¿No se llama Peña-fiel ese pueblo?

Pues entonces... la pregunta no puede ser más inocente.

Fiel á la costumbre que existe en muchos pueblos de no hacer caso de la instrucción primaria, se muestra aquel Ayuntamiento duro como una *peña*, cuando de pagar al maestro se trata.

Y si por ser capital
de partido judicial
hay miramientos con él
debe otro año Peña-fiel
suprimir el personal.

***

Para que llegue á conocimiento de los agentes de la autoridad y de los que públicamente blasfeman, que por desgracia no son pocos, ahí vá un poco de erudición relativa al asunto... ni cara ni barata.

Justiniano castigaba con grandes penas á los blasfemos, pues, *Propter blasfemiam fames et terremotus.*

Las leyes de Partida imponían al blasfemo 50 azotes por la primera vez, marca con hierro candente en los labios por la segunda y corte de la lengua por la tercera.

La ley de la Nueva Recopilación, un mes de cárcel por la primera vez, seis de destierro por la segunda y horadamiento de la lengua por la tercera. Felipe II agregó estas penas la de galeras.

El Código del año 22 castigó la blasfemia con una pena de quince á noventa días y la Constitución del 69 con diez dias de arresto y multa de 5 á 50 pesetas.

Pero, se nos figura que, al menos aquí en Burgos, vá siendo letra muerta ese castigo del Código, y no ciertamente por que no haya quienes deban ser castigados.

La verdad es—y digámoslo sin «pacaterías» de ningún género—el abuso en este sentido es ya intolerable.

***

De los «Jugueteos» del *Nacional*, refiriéndose á las fiestas de hoy en Madrid:

«Cerdos de tamaño natural-disfraz oportuno.»

Así lo anuncia un artista industrial.

Y al márgen un modelo ó figurin de cerdo completo.

Por una parte, cerdos,
intitulados *yankées*;

2009 Ministerio de Cultura

por otra parte, luchas
de toros y elefantes;
por otra, ese concurso,
proyecto insuperable
de bestias voluntarias
y chicos animales....
Pues si esto no es progreso,
no sé cómo se llame.
Albarda merecemos...
¡y no se ofenda á nadie!

***

Un astrónomo.... de los baratos anuncia para Abril grandes tempestades y dice que habrá muchas avenidas en el Ebro, Duero, Arga, Zadorra, Arianza y.... Arlanzón.

Preparémonos: vengan los barcos, en primer lugar, de Medina y Azcona, y las cubas marítimas; las balsas del barrio de San Pedro y llamemos como prácticos á los señores Olasagasti y Miñón, para que nos saquen de apuros.

Es decir; si acierta el señor de astrónomo, porque sino... quietecito el corcho.

***

Más «Jugueteos de *Cosgallón*.

Personajes: Un toro, un elefante
y pueblo «de ambos sexos», interino;
escena: el ámplio «círculo taurino»;
época: desdichada y denigrante.
¡Espectáculo hermoso! En un instante
de *Nerón*, elefante tenorino,
triunfa un *Toro* 2.° El pueblo *dino*,
«ovaciona» al cornúpeto triunfante.
De hoy más en nuestro escudo en campo (de oro,
en lugar del león anciano y tierno,
póngase un toro bravo y con decoro.
Bien merece, además de este Gobierno,
el hombre que va á dar vivas á un toro,
que en cada temporal le brote un cuerno.

***

Anda con Dios y qué cosas
se ven en el Carnaval:
tu criada de beata
que se quiere disfrazar.

***

Estos dias se celebran en los salones altos, medios y bajos bailes sin cuento en el que lucen las que aquí habitan su garbo y gentileza y á las que deseamos este Carnaval un sin número de *bromas* que terminen *de veras*... al pié de los altares.

***

A una vieja en el baile
la cogió el toro
por bailar con un chico
de Villatoro.
(Cuando baile una vieja
sepa primero
si el bailarin en ciernes
es buen torero.)

***

Para la próxima temporada de caza hay el proyecto de organizar una partida que visitará la laguna *Negra*, cerca de Neila, y saldrá cazando desde Burgos.

Son cazadores experimentados de los que han recorrido ya buena parte de la provincia persiguiendo la perdiz en Covarrubias, el conejo en San Quirce, la becada en «Las Cortas», Mata y Modúbar, la liebre en la «Pedraja» y Mijaradas, los ánades en Villalón y San Medel, las codornices en Tardajos y «Las Ventas», las palomas en Villagonzalo y Quintanadueñas, el jabalí en la Sierra, los rebecos en Angulo, las raposas en Mansilla y los lobos en las estribaciones de los montes de Oña y Barcina.

Celebraremos que la excursión se realice, los cazadores se diviertan y el estudio de la laguna *Negra* sea completo, ya que dicen algunos inteligentes que hay allí «una riqueza muerta» y conviene darle vida, para bien del pais y de la provincia.

***

—Voy al Círculo. ¿Irás tú?
—Chico, iré al baile y allí...
—¿Me darás, Torcuata, el sí?
—Allí no, en el ambigú.
—¡Me gusta tu desparpajo!
¿Y cenarás?
—¡Claro está!
—¿Y tu madre?
—Tomará
media tostada de abajo.

VICENTE RUBIO.

***

Para recibir dignamente al Carnaval, que llama á nuestras puertas, la juventud alegre y bulliciosa se entrega al baile con el ardor de los pocos años.

El mundo progresará todo lo que ustedes quieran; nuestras costumbres se irán transformando al compás de la civilización; pero lo cierto es que ni la civilización ni el progreso han podido acabar con los bailes de máscaras, y que éstos permanecen *á través del tiempo y del espacio*.

El poeta dijo:

«¡Bailad! Ninguna simpleza
vuestra eterna danza es,
ya que á la naturaleza
plugo daros en los pies
lo que os quitó en la cabeza.»

***

Las mujeres de Palencia,
en gran manisfestación,
fueron á ver al alcalde
para decirle:—¡Señor!
El pan lo venden muy caro,
¡haced que baje, por Dios!—
Y para atender la súplica,
diz que enseguida ordenó....
que pongan el pan más bajo,
¡debajo del mostrador!

***

No faltará algun tipo
por los paseos
vestido hoy de Glocéster
ó de guerrero,
para irse luego *kurda*
con tropezones
al caerse, expresando:
—¡He dado golpe!

—

¿Y los que se divieretn
haciendo el burro,
ó vestidos con sacos
ó con felpudos
y se ponen afónicos?
y van diciendo:
—¡Caracoles, y cómo
nos *Divertemos*!

—

En fin, que sobre gustos
no hay nada escrito,
y hay que dejar á todos
con su capricho.
Yo que estoy censurando
tengo el antojo
de salir esta tarde...
¡como el *Rey moro*!

***

En el número pasado hablábamos de un jefe de ingenieros que había sido vuelto al servicio después de jubilado, y lo que hay en el asunto, según se nos informa, es lo siguiente:

Que el Sr. La Sala, que es el ingeniero aludido, ha sido nombrado Director del Depósito de Faros, que no es destino de plantilla, sinó una comisión que el Ministro confiere á cualquier ingeniero que tenga la categoría necesaria, sin que por ello se aumente el número de los que forman el cuerpo.

Dicho señor no ha vuelto al servicio activo, ni perturba en poco ni en mucho la escala, ni sienta ningun precedente, como nosotros temíamos, por que lo que en él se ha hecho está consignado en una ley dictada en 1855, y de la cual han hecho uso todos los gobiernos, siempre que han querido premiar algun servicio ó utilizar la competencia especial de algun jubilado en determinadas materias.

Mucho celebramos que Santa Influencia bendita, santa que invocábamos en el número anterior, no haya tenido que ver nada en el asunto.

A Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.

***

Ya se ha alterado el orden en Riaza
porque ha subido el pan.
Pon, si rapan la barba á tu vecino,
la tuya á remojar.

***

Ahí van unas predicciones de *Escolástica* para los que esperan que el cambio del tiempo mejore la salud y el estado de los campos amenazados por la pertinaz sequía.

El 22 del actual las borrascas de los mares del N. bifurcan en las islas británicas, y desde entonces, se producen hielos en las provincias del N. próximos á la cordillera pirenáica.

El 23 invade el atlántico una fuerte borrasca que arbola los mares al O. al S. O. y S. E. de nuestras costas. Casi toda España septentrional y central, se vé invadida por vientos encontrados, lluvias chubascosas y nevadas en las principales cordilleras.

Allá veremos, pues el plazo no es lejano.

***

Dice *El National* que se cuenta que los marinos norteamericanos que estaban en salvo, contemplaban tranquilamente la catástrofe del *Maine, y la* desesperada lucha de sus compañeros y añade, á guisa de comentario:

—«¡Qué pueblo tan superior
debe ser ese, papá!»
—«¿Te gustaría ir allá?»
—¿A ver á Taylor? ¡Qué horror!

EN EL OLIMPO

EL MIÉRCOLES.—Se acordó tener encendidos toda la noche las farolas del exterior de la Cárcel.

Después de mucha discusión, en la que ampliamente y con buen deseo se trató de la cuestión de la luz, tomando parte en el debate, (una vez leido el luminoso dictámen de la comisión de letrados, los Sres. Oliván, Heras y Setien, se acordó á propuesta de este señor que el expediente se sometiera á exámen de personas peritas que salven de toda responsabilidad al Ayuntamiento; estas personas serán ingenieros electricistas ó quienes tengan probados conocimientos en la materia.

Lo demás tratado, como los repasos de la alcantarilla tubular, el socorro al soldado venido de Cuba Arsenio Vecino, y la solicitud de proveer de trajes á los sepultureros, que desestima la comisión, no tuvo gran importancia.

EL VIERNES.—Aprobada la parte del acta de la sesión anterior, á las 7 de la noche comenzó la continuación de aquella, procediendo a la votación de si habian de hacerse trajes á los dos sepultureros del Cementerio general, quedando desestimada la proposición del Sr. Medina, que pretendía se hicieran dichos trajes, y por lo tanto aprobando el informe de la comisión que optaba por lo contrario.

Volvió á quedar sobre la mesa, á petición del capitular Sr. Medina, el expediente relativo á otra proposicion de dicho señor, sobre que las inscripciones que posee el Ayuntamiento, se empleen en la construcción de mercados cubiertos.

La Comisión de Hacienda, presentó á la aprobación el presupuesto adicional al ordinario, del ejercicio económico actual, importando los ingresos lo mismo que los gastos 7.152'25 pesetas, quedando aprobado.

Se aprobaron bastantes cuentas de gastos originados en las comisiones por diferentes servicios; y la distribución de fondos para el próximo mes en Marzo, importante 95.805 pesetas.

Así mismo se aprobó el informe de la comisión de Beneficencia y Quintas, sobre adquisición de varios aparatos necesarios para el reconocimiento de quintos; añadiendo el Sr. Aparicio, que se adquiriesen con cargo al capítulo de quintas y si no fuese suficiente con cargo al de imprevistos, y así se acordó.

Se concedió á D.ª Elvira Martinez Iluesta, la propiepad de dos sepulturas en el Cementerio general, mediante el pago estipulado.

Se autorizó á la Sociedad «Salon de Recreo», para la celebración de un baile de máscaras el lunes de Carnaval.

Pasó á informe de la comisión de Hacienda, la instancia de varios vecinos y comerciantes de la Ciudad, que con el fin de que las proximas ferias de San Pedro y San Pablo se verifiquen con el explendor acostumbrado, se comprometen á celebrar dos brillantes corridas de toros, siempre que el Ayuntamiento las subvencione con 8.000 pesetas y el arreglo del círco taurino; pidiendo el Sr. Montero que se declarase el asunto de urgencia para su resolución, pero el señor Presidente manifestó que no estaba incluido en convocatoria y no podía tratarse, acordando lo que arriba indicamos.

A la comisión de Salubridad pasaron dos instancias, una suscripta por varios vecinos del Arrabal, motivada por la instalación de una casa de meretrices en el número 7 de dicha calle, y no reunir las condiciones higiénicas necesarias, teniendo que quedar estancadas las aguas sucias en un patio de la casa por carecer de alcantarilla y pozo negro, y otra que dirigen otros vecinos del barrio de San Estéban, por tener entendido que se va á establecer otra casa de lenocinio, y que antes que suceda ruegan á la Municipalidad, se digne dar las órdenes oportunas, para evitar su instalación.

A la de Obras, pasó la instancia de don Pablo Manero, en solicitud de permiso para el derribo de las casas números 52 y 54 de la calle de San Juan.

Se dió lectura de una carta que dirige D. Amalio Gimeno, Secretario general del Congreso de Higiene y Demografía, que ha de celebrarse en Madrid en Abril próximo, interesando al Ayuntamiento le conteste si ha de tomar parte en dicho Congreso; y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

ANUARIO DEL MAESTRO

por D. Victoriano F. Ascarza

director de «El Magisterio Español»

MAESTRO NORMAL ABOGADO, DOCTOR EN CIENCIAS

Es un libro indispensable á todos los maestros; contiene entre otras cosas, calendario escolar, interesantísimos datos sobre personal administrativo, crónica del año 1897, cuestiones legales sección extensa de formularios para los principales actos oficiales, texto comentado de todas las disposiciones legales dictadas en 1897, anuncios Es un volúmen de más de 800 páginas.

Lleva además doce cupones para obtener material de enseñanza conextraordinarias rebajas en los precios de catálogos.

Precio: 2'50 p setas.

Por privilegio excepcional á favor de nuestros suscriptores, podrán adquirirlo por dos pesetas, franco de porte, dirigiéndose á *El Magisterio Español*. Reina, 8, Madrid.

—Agua de colonia de orive, extra, de aroma riquísimo, permanente y muy delicado. Inimitable para curar la blandura de los párpados, excitar suave y deliciosamente la piel, evitando los catarros los propensos á resfriarse, aclara la vista cansada y para el tocador, pañuelo y baño. Preferida á las más acreditadas del extranjero. Frascos corrientes de 3 á 12 reales. Muy lujosos con cuentagotas de 5 á 26 reales. Por medida franco envase estación f. c. Bilbao un litro 5 pesteas. Por 4 litros á 4 pesetas. En frascos Farmacias y Perfumerias. Por medida su autor Arcas 7—Bilbao. En Burgos Farmacia de Barriocanal.

Noticias por brevis et breve

—En Milán el Carnaval suele ser animado, y el Municipio de la ciudad llegó hasta establecer premios para los carros que se presentaran mejor adornados. Los recursos que se recaudaban por medio de los certámenes, se entregaban á los asilados de Beneficencia.

Ahora se verifican en la precitada población *hermesses*, en las cuales se pide para los obreros pobres. Con el mismo objeto postulan por las calles las comparsas.

El periódico *Il Secolo* toma activísima parte en estos caritativos trabajos.

En algunas ciudades de América se organizan cabalgatas, que reciben limosnas para los menesterosos.

—Son eficaces para la ronquera, tos de garganta, irritación y sequedad de este órgano las pastillas de Menthol y Cocaina del Dr. Crespo, que se vende en la farmacia del señor Sainz Valpuesta á pesetas 1'50 la caja.

—Estos días se ha reunido la comisión de festejos para ir dando forma al Programa de las ferias y allanar las dificultades, que siempre se tocan en este linage de asuntos.

La comisión de la Cámara de Comercio, que tambien se interesa por el buen resultado de las ferias, lleva ya registrados en cartera más de doce mil pesetas suscritas en acciones y todo hace creer que si el Ayuntamiento accede á sus pretensiones se darán dos ó tres corridas, que acudiendo á tiempo podría ser de *primo cartello*, como se suele decir.

—La velada que el «Círculo de la Unión» celebró el miércoles estuvo muy animada, y el sexteto de cuerda que dirige el Sr. Quesada dijo el programa cumplidamente. Allí oimos *El barbero* de Rosini, una linda *Barcarola* de Dunkler, unos preciosos *valses* de Waldteuffel, la escogida *Gavota* de Pereda, la *Douce impresión* de Fanconier y un bonito paso doble del director. Quisiéramos que se repitieran estas cultas distracciones y algunos señores socios tambien lo desean. El concierto del Salón también estuvo animadísimo.

—En breve llegará á esta población la distinguida publicista Mdme. Garnier para establecer una academia de idiomas y de caligrafía.

—Al Teniente de Artillería Sr. Salas, hijo del señor general de este apellido, de guarnición en Burgos, se le concederá la cruz laureada de San Fernando, por su valeroso comportamiento en la toma de Marogondón (Filipinas) y en la que retiró las piezas de su mando á 100 metros del punto fortificado de los insurrectos, haciéndoles trece disparos con tiro rápido, y causándoles bajas y desaliento. De los 27 hombres que mandaba murieron dos y hubo siete heridos quedando contuso el Sr. Salas.

—Parece que el panadero Celestino Manzano Martinez, autor de la muerte de su prima Eloya Calvo en Cabia y causante de las heridas al marido de esta, molinero en dicho pueblo, se encuentra pesaroso de los males cometidos.

Es cierto que se entregó á la guardia civil de Estepar y que acuchilló á su prima encerrado en una habitación y se cree que el motivo fué la deuda que tenía contraida con sus parientes, que estos, como es natural, le reclamaban.

También es cierto que no hace mucho tuvo una reyerta en Quintanilla agrediendo á un mozo, y que gracias á la intervención oportuna del veterinario de Buniel las cosas no pasaron á mayores. En la noche que siguió al crimen manifestó á los que le guardaban que sentía lo hecho «por su primo únicamente» pero al siguiente día y en el Parador de Frutos, donde bebió un vaso de agua y le encendieron un cigarro, confesó que había hecho una barbaridad.

—LICOR DEL POLO DE ORIVE.—Tal es el inmenso crédito alcanzado por este célebre dentrífico que los viajantes de todas las casas de droguería y perfumería lo llevan en sus notas como reclamo para la venta de los demás artículos.

—El lunes celebrarán los alumnos de los Maristas una muy culta velada que dedican á sus familias y cuyo programa literario-musical es muy escogido.

Toman parte en él los jóvenes Aselo de Miguel, Vicente Rayón, Jesús Guinea, Manuel Lopez, José de la Sierra, Emiliano Corral, José Fernández, Manuel Cortés, Manuel González, Francisco Mena, Aurelio Martinez, Emiliano González, Julio Gutierrez, Alfonso Cantero, Angel Antón Alfredo Sopeña, Juan Pereyra, Luis Fernández, Federico Gomez, Francisco Lopez, Manuel Lambarri, Emiliano Rodero, José María Augústin, Rafael Aparicio y otros muchos más.

Celebraremos que, como de costumbre, las familias queden complacidas, y agradecemos mucho los billetes con que nos han favorecido.

—Con la *Marcha de Cádiz*, *El Gaitero* y la *Viejecita* ha reanudado sus trabajos la compañía de zarzuela del Sr. Hidalgo.

ALDEA.—Tintoreria sin rival.
Plaza Mayor 18.

—En el frontón de Belorado hubo hace días un partido de pelota de bastante importancia, no solo por los jugadores, que eran Francisco (a) el *Navarro* y Serafin (a) el *Cangrejo*, contra Manuel Gallego (a) el *Rubio* y Eduardo Barrio (a) el *Baral*, sinó por la cantidad que se jugaba, ascendiendo ésta á dos mil pesetas entre ambos partidas y el resultado fué el siguiente:

Jugaron á sesenta tantos y ganaron el *Navarro* y *Cangrejo*.

—La estudiantina titulada PATRIA ha tenido la bondad de obsequiarnos con una escogida serenata, atención que *Martinillo* agradece mucho, deseando los que la componen logren sus deseos estos Carnavales.

—La velada que organizó el laureado *Orfeón* burgalés estuvo animada en el Teatro. Los coros á voces solas *Sobre las ondas azules*, *La Alborada* y *Saltarelle*, estuvieron muy bien interpretados, sobre todo el coro que acompaña la orquesta, *El niño de Jerez*, que fué muy aplaudido y en el que los niños agradaron mucho.

También la parte dramática merece especial mención, pues en *D. Alvaro ó La Fuerza del Sino*, á pesar de lo dificilísimo de su interpretación escucharon aplausos los actores militares señores Madrano, Pujol, Gabarrón y González, con la señorita Fortuna. El D. Alvaro, sobre todo, dió á conocer sus excelentes condiciones.

Como contraste artístico se hizo notar el sainete de Parellada *Los Asistentes*, que interpretaron con dirección los orfeonistas Martin, Armentia, Acebedo, del Olmo, Carbonell y Wfert, que tambien escucharon plácemes, bien es lo cierto que alguno de ellos es ya conocedor de los recursos escénicos.

A todos sin distinción enviamos nuestra enhorabuena, celebrando que consiguieran reponer en parte su caja para que puedan con más desahogo conquistar laureles en Vitoria, si se deciden á luchar en las próximas funciones de aquella bonita ciudad vascongada.

MIL PESETAS

al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

—*Fallecidos en la Habana en el mes de Enero.*—León Ochoa, 21 años; Hospital de Madera, Apolinar Marcón, 22; Hospital de Madera, Vicente Rivera Perera, 23; Hospital Militar, Benigno Luengas Bringas, 33; Quinta Dependientes, Benito Martin Abanto, sin edad; Hospital Militar de Regla, Manuel Cuesta, 21; Hospital Militar, Bernardino García Prado, sin edad; H. Militar Regla, Gerónimo Camones, 38; Hospital Militar, Julio Alvaro, 23; Hospital Militar, Tomás Izquierdo y Salas, 21; H. Militar Regla, Valentin Ortega, 20; H. Militar Regla, Domingo López, 23; Hospital Militar, Nemesio Ortega Urquiza, 26; Quinta Dependientes, Guillermo Tudela Aldea, 22; H. Militar Regla, Pedro Echevarría, 36; Hospital Militar, Valentin Ruiz Arsediábala, sin edad; H. Militar Regla, Valeriano Santiago y Santiago, 23; H. Militar Regla, Laureano Leal, 22; Hospital Militar, Lucio Ruvio Belda, 24; H. Militar Regla, Juan Oca, sin edad; Hospital Militar de la Beneficencia.

—LADO TRISTE.—Defunciones.—D.ª María Lambarri, de 16 años; Lain-Calvo 32, don Juan Marcos, de 20; H. Militar, D. Victor del Barco, de 32; Taonas 13, D.ª Juana Saiz de 70; Taonas 8; D. Pascual Ortega, de 62, Vitoria 15, D. Julian Martinez de 70; San Julián 15, don Antolín Gutiérrez, de 58; Vega 13, D. Doroteo Escaño, de 65; Fernan-González 58, D. José Saez Martinez, de 7; Santocildes 8, D.ª Petra Farango de 62; Puebla 2, D. Prudencio Landaburro de 15; Emperador 23, D.ª Isidora López de 80; Provincial, D.ª Juliana Saez de 68; Diego Porcelo 4, D.ª Carolina Solernou y Sorela, de 72; Merced 34, D. Juan Torres de 73; H. Pobre y D. Rufino Tamayo de 72; Provincial.

—LADO ALEGRE.—Matrimonios.—D. Cecilio Mayoral con Severiana García, D. Julián García con María Amparo Ortega, D. Emiliano Castañeda con Genara Sta. María, D. Guillermo Arnaiz con Juliana Vecino, D. Cárlos Pereda con Alejandra Conde y D. Pablo Ubalde con Dolores Sevilla.

—Mañana sale para París con objeto de realizar sus compras el conocido comerciante D. Joaquin Navarro.

—Muchas gracias al *Salón de Recreo* y *Círculo de la Unión* por habernos remitido billetes para los bailes de máscaras. *El Círculo* los dará esta noche y el martes, y *El Salón* mañana.

—Ayer se dijo que se había verificado en la Concepción un duelo á sable entre un conocido título y un teniente de infantería, siendo herido en la cabeza el primero aunque no de gravedad. Oficialmente no pudimos comprobar la noticia.

LO QUE TRAJO EL CARTERO.

Si el cartero supiese el contenido de las cartas que lleva, en muchos casos, si le fuera posible no las entregaría. Haría todo en su poder para evitar que recibieramos las malas noticias que tan amenudo contienen. Pero no teniendo otra alternativa se ve obligado á entregarlas á las personas á quienes están dirigidas, contengan buenas ó malas noticias Por lo tanto el es solamente un mensagero de la suerte. Sin embargo algunas veces nos trae (sin saberlo) noticias tan halagüeñas que nos es facil perdonarle por las malas noticias de que en tantas ocasiones ha sido el portador.

Tome, por ejemplo, el siguiente caso: «Estoy dispuesto,» dice el que escribe, «á darle á Vd. y por medio de Vd. al público en general los detalles de un padecimiento del cual he estado sufriendo por unos diez años. He estado usando por espacio de cinco años un vejigatorio cambiándolo cada ocho dias. Compré uno de los mas fuertes que se encuentran en las farmacias. Estos vejigatorios se tienen que mantener continuamente húmedos. Al meterme en cama sudaba de tal manera que parecia había tomado un baño—sentía al mismo tiempo un gran peso en ambos costados qu me molestaba de tal modo que no hallaba ningun descanso en la cama. Parecia como si estuviera oprimido bajo el peso de una piedra enorme y además me quedaba corto de respiración tanto que los doctores me dieron por muerto.

«Un dia el cartero de este lugar me trajo uno de sus libritos ó almanaques, lo cojí y lo leí. En el se explicaban los buenos resultados que muchas personas habian conseguido usando el Jarabe Curativo de la Madre Seigel para varias enfermedades.

«Este testimonio me convenció y empezé á tomarlo con feliz resultado de que, aunque tengo 56 años de edad, me hallo hoy perfectamente bien. Me encuentro en estado de atender á mi trabajo en el campo del cual me ocupo. (Firma lo) Domingo Callao, Perelle. Provincia de Tarragona, 10 de Noviembre 1895.»

Otro escribe así: «Con el mayor cuidado hice que mis empleados distribuyeran los almanaques que me envió Vd. al final del año pasado por todas las casas de este lugar. Casi todas las familias al recibir el libro mandaban por algunas medicinas. Desde entonces he oido decir que con ellas se han curado catarros, reumatismo y padecimientos del pecho.

«Puedo asegurarle que (gracias á las grandes calidades curativas del Jarabe y emplastos de la Madre Seigel) salvé á un pariente mio de una enfermedad á la que estoy seguro hubiera sucumbido. Era marino y fué enviado de la Habana en un estado deplorable con un catarro tan severo en el pecho que aparentemente habia afectado los pulmones. Nos hizo creer esto el ver la gran cantidad de sangre y otras materias que escupia. Se vió obligado á quedarse en cama por espacio de algunos meses y los doctores despues de hacer todo lo que pudieron y probar con toda clase de medicinas lo dieron por incurable. Hoy se halla en estado de poder trabajar. Sin olvidarse de la Madre Seigel le da gracias á Dios por su cura. (Firmado) Manuel Lamas Fernandez, Profesor de la Escuela Pública. Carballo, Puenteceso, Puerto de Corme, Provincia de Coruña, 18 de Noviembre 1895.»

Los libros á que estas personas se refieren se distribuyen en varios modos por todas partes del mundo Están escritos en muchos idiomas y los leen millones de personas. Dan una descripción del Jarabe Curativo de la Madre Seigel como tambien de otros remedios. Además contienen varias relaciones especificando como ciertas personas han puesto fin á sus padecimientos y se han salvado de la muerte. Estas relaciones están escritas por las mismas personas que han sido curadas. Los dueños han investigado todos los casos y su veracidad ha sido completamente establecida. Jamás se hubiera permitido en dichos libros la más mínima exageración ó declaración falsa, mismo aunque las personas quisieran hacer pero nunca ha habido ocasión de hacerlo. Estos remedios verdaderamente maravillosos han curado dispepsia, reumatismo, impureza en la sangre, y toda clase de males. Por lo tanto si el cartero llegara á traerle uno de estos libritos no le eche á un lado sino léalo verá las pruebas tan evidentes que contienen sobre las buenas calidades de estas medicinas. El libro no cuesta nada y si le señala el modo de adquirir buena salud le será más útil que dinero, propiedades, ó terrenos.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias Droguerias y Expendedurías de medicinas del mundo. Precio del frasco 14 Reales; Frasquito, 8 Reales.

REUMATISMO.—Cede siempre á las grandes virtudes del *Bálsamo antirreumático de Orive*, reconociendo en todo el mundo como la única salvación de los reumáticos. No es una panacea como otras tantas anunciadas que sirven lo mismo para curar el reuma que para heridas y fracturas. Se detalla la composición á todos los médicos que deseen conocerlo. Venta en todas las farmacias de crédito. Por mayor su autor, Bilbao; Madrid M. García y Barcelona V. Ferrer. En Burgos: farmacia de Barriocanal.

RESTAURACIÓN DE LAS FUERZAS
DESPUÉS DE UNA ENFERMEDAD

Después de una enfermedad, cuando el cuerpo se encuentra débil y demacrado, no hay otro remedio que dé carnes y fuerza con tanta rapidez como la **Emulsión Scott**, de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. Este período de prueba después de una enfermedad, es casi tan peligroso como el mismo mal, porque cuando el cuerpo se ha debilitado por la dolencia, se encuentra en una condición que se presta á complicaciones de todo género, y á menos que el paciente reciba un alimento especial y nutritivo destinado á reforzarlo, la convalecencia generalmente se hace lenta.

DR. J. POCH GARÍ.—Barcelona.

Después de la *grippe*, por ejemplo, el cuerpo está tan debilitado que, invariablemente, sobrevienen complicaciones si el paciente se descuida ó se arriesga en demasía. La forma más común después de la *influenza* ó la *grippe*, resulta ser una afección en los riñones, y la única manera de evitar otros males, es tomar la **Emulsion Scott** para enriquecer la sangre y nutrir el sistema hasta lograr su condición normal.

El bien reputado Dr. D. José Poch Garí, de Barcelona, al dar su dictamen sobre la **Emulsión Scott**, menciona el particular de tomar este remedio como un tónico y reconstituyente después de enfermedades extenuantes.

Suplicamos á usted se digne leer esta carta, que le convencerá, y dice así:

El infrascrito Médico-cirujano con patente folio 360,

CERTIFICO: *Que la renombrada y excelente* **Emulsión Scott** *es de ventajosos resultados en todas las convalecencias y en aquellas enfermedades que están constituídas por debilidad general. Es además provechosa, en grado sumo, en las* discrasias, *tales como el raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, etc., etc.*

Y para que conste, libro la presente en Barcelona á 6 de Mayo de 1897.—J. POCH GARÍ.

ANUNCIO

Se vende una máquina SINGER, de lanzadera oscilante, casi nueva, propia para zapatero ó sastre, y otra de brazo.

En la calle de Santander número 26,

Julián Guisasola, informará.

Imp. de «Cariñena», Lain-Calvo, 12.

Antes y desde los tiempos de Sansón una abundante cabellera ha sido el símbolo de la fuerza del hombre y de la hermosura de la mujer. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer conserva el cabello y lo embellece, lo hace crecer y le da fuerza y brillo. Destruye la caspa y devuelve al cabello gris ó marchito su color original.

El Vigor del Cabello

del Dr. AYER.

PREPARADO POR

Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

Talleres de fundición de hierro y bronce y construcción de máquinas

FUNDADOS EN 1854

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

Premiados con 25 medallas en oro y plata, 3 grandes Diplomas de Honor y 2 de progreso; por sus especialidades

Máquinas de vapor perfeccionadas, económicas de combustible.—Turbinas del sistema Moreno perfeccionadas. Prensas hidráulicas perfeccionadas para aceite, vino, aprestos y otras aplicaciones.—Prensas dinámicas de engranajes y de palanca para aceite, vino, etc.—Molinos aceiteros, harineros y otras industrias.—Prensas, máquinas y todo lo concerniente á la fabricación de *fideos* y pastas para sopa, segun los últimos adelantos.—Molinos, cilindros refinadores, mezcladores y demás aparatos para fabricación del *chocolate*.—Prensas y moldes para losetas y mosáicos hidráulicos.—Prensas para satinar papel, encuadernación y paquetería.—Bombas y norias.—Transmisiones de movimiento en general, dinámicas y telodinámicas.—Construcciones artísticas, industriales, públicas y particulares.—Estudios, planos y presupuestos técnicos.—Casa especial en la construcción de PRENSAS HIDRAULICAS de todas clases para todas las industrias y aplicaciones con modelos de sus sistemas privilegiados.—Instalaciones completas fábricas de *aceite, harinas, fideos, chocolates*, etc., según los últimos adelantos.

Pasan de 1690 las prensas instaladas por esta casa, una de las especialidades de la misma. Instalaciones en toda España, Américas y Extranjero.—Numerosas referencias.

19, calle de Campo Sagrado, 19, (Ensanche, Ronda San Pablo)—BARCELONA

Telegramas—VALLS—Campo Sagrado—Barcelona—Teléfono 595

Director Gerente: D. AGUSTIN VALLS Y BERGÉS.—Ingeniero

TOS

ASTILLAS DEL DR. ANDREU

Ya sea catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con dichas PASTILLAS, facilitando en todos los casos la espectoración

27 años de éxito siempre creciente son la mejor garantía de las preciosas virtudes medicinales de estas pastillas para curar la TOS, que casi siempre desaparece antes de concluir la primera caja.

Pídanse en todas las principales boticas.

ANEMIA **HIERRO QUEVENNE** DEBILIDAD

Unico aprobado por la Academia de Medicina de París contra CLOROSIS, FIEBRES. Exíjase el Verdadero.

CACHORRO PARA CAZA.—Se vende uno de raza buena que busca y trae. Tiene 6 meses y para la ca de las codornices puede cazar, si le educan como un perro maestro.

Chocolates puros

Chocolates inmejorables

Chocolates analizados

LOS CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

DE

SEGUNDO BÁRCENA ESCUDERO

se expenden en los establecimientos

DE

ALEJO MADRAZO

Calle de Lain-Calvo, número 25 y en el Café Candela, paseo del Espolón

Precios de venta de 1'50 á 2'25 pesetas paquete de 460 gramos con ó sin canela, y á la vainilla.

La pureza y la bondad de los cacaos y azúcares que empleo en la fabricación de mis CHOCOLATES, unido á una elaboración esmerada, han sido causa para que numerosa y distinguida clientela los prefieran á todos los demás conocidos, teniendo la satisfacción de anunciar al público en general que obtuvieron en el análisis practicado en el Laboratorio químico municipal de Valladolid el calificativo de Bueno.

Para encargos de tareas especiales dirigirse á D. José Asenjo, (La Palma Burgalesa) y á D. Alejo Madrazo en Burgos y en Valladolid al fabricante Segundo Bárcena Escudero, calle de Santiago núms. del 5 al 13.

Chocolates especiales

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Director propietario.—D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

Cultivos en grande escala para la exportación

Especialidades para la formación de jardines y parques.

Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.
Arboles maderables, de paseo y de adorno.
Plantas de jardinería, todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.
Magnífico surtido de Jacintos de Holanda, Tulipas, Anémonas y demás bulbos y rísomas de flor.
Semillas de plantas forrageras para terrenos de secano y de regadío.
Plantas de Lathyrus sylvestris Wagner.

VIDES AMERICANAS

Variedades las más resistentes á la filoxera y á la clorosis de garantizada autenticidad: Ingertos por encargo, en grandes cantidades.

Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.

Se enviará el Catálogo general y los especiales de precios corrientes de este año, gratis por el correo, á quien los pida.

GRAN FABRICA DE GUANOS, ABONOS QUIMICOS Y MINERALES PARA TODOS LOS CULTIVOS

Más de cien Certificados de labradores de esta y otras provincias, atestiguan de su buen resultado. Catálogos y análisis gratis y cuantas instrucciones se deseen. Contratos especiales para labradores que se constituyan en responsabilidad mútua como en los Pósitos.

MIRAT É HIJO—*Salamanca*

ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA

DE

Manuel Sanjuan (DIRECTOR PROPIETARIO)

SABIÑAN (ZARAGOZA)

Premiado en varias exposiciones

Gran surtido en árboles frutales de todas clases, tanto del país como del extranjero.

Barbados para viñedo, parras para jardines, uvas de mesa, seos etc. etc.

Gran colección de rosales ingertos de alta copa, media copa y francos de pié.

Acacias de bola id. de flor blanca, id. de rosa piramidal á precios económicos.

PIDANSE CATÁLOGOS

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA

DEL DOCTOR DELGADO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, del dolor, acedía ó vinagres, vómitos después de las comidas, frecuentes debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor, DEPOSITO.—Sevilla, Farmacia del autor, Globo Tetuán, 20.—Burgos; botica de D. Fabian Barriocanal.

GRAN ESTABLECIMIENTO MÉDICO | INSTITUTO AUDET

CENTRAL.—BENEFICENCIA, NUM. 2, MADRID Y HOTEL DE SALUD

Consulta de 12 á 2

Los forasteros por carta

ESTÓMAGO

Los estomacales Maitre y Robín regularizan las digestiones perturbadas y perezosas, hacen desaparecer la pesadez que sigue á las comidas, así como también las flatuosidades, eruptos y las alternativas de astrición y diarrea. Aquellos enfermos de estómago preocupados en su ánimo por el padecimiento digestivo curarán prontamente y verán cambiar su carácter. La despresión del ánimo consiguiente á tristezas inmotivadas, el mal humor constante, la misantropía de todas las horas, el ingenio irritable y la hipocondría consiguiente, desaparecen á medida que gana terreno la curación á beneficio de los estomacales de *Instituto Audet*. Se venden á 2 y 4 pesetas en las boticas. Burgos, Escolar, Mira y Barriocanal.

ENFERMOS DEL OIDO

EL ACEITE NEUBERT cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oido. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerúmen y restablece la audición. 4 pesetas en las boticas de Burgos.

Venéreo-Sífilis

Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. Antiblenorrágico Ivol, para curar todo flujo uretal (purgaciones, gotas viriles etc.) Antisifilítico Cowper para la sífilis en todos sus períodos. Precio: 4 pesetas en las boticas de Burgos.

REUMA Y GOTA

Para acallar el dolor en pocas horas tómense las píldoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques alejarlos y curar la diátesis reumática; debe emplearse el Antirreumático Reysse; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos.

TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Píldoras Antisépticas del Doctor Audet. Calmanla tos, disminuye la espectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer. 10 pesetas en las boticas de Burgos.

IMPOTENCIA

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 35 y 40 pesetas,) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abuso ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta en las boticas de Burgos.

NERVIOS

El antinervioso Howard es el tónico poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadilla, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyente. Remedio para quince días, 4 pesetas. Venta en las boticas de Burgos.

OBSERVACIONES: El *Instituto del Dr. Audet* remite por correo á todos los pueblos los medicamentos de su propiedad y de su laboratorio. Admite consultas por carta y envia interrogatorio impreso á todo aquel que lo interese. Dirigir la correspondencia al Dr. Audet, Apartado 220, Madrid. Domicilio actual, Central—Beneficencia 2, Madrid.

INSTITUTO DE VACUNACION

CON LINFA DE TERNERA (*cow pox*)

dirigido por el Doctor Gonzalez Araco

VALVERDE, 30 y 32.—MADRID

Valverde, 30 y 32—Madrid

Valverde, 30 y 32.—Madrid

Se vacuna directamente de la ternera varios días á la semana, con escrupuloso cuidado de no ser linfa pasada por utilizar tres ó cuatro días una misma ternera, procedimiento que la ciencia rechaza.

La recolección y conservación de la linfa se hace con esmerados procedimientos científicos, pudiendo por esto garantizar la eficacia de los productos vacuníferos de este Instituto.

Vacunaciones		Productos vacuníferos.	
Por una vacunación á domicilio, llevando la ternera	20 pesetas	Una ternera vacunífera	125 pesetas.
Por una id. id. con tubo ó cristal	10 »	Una pústula conservada en glicerina	25 »
Por una id. en el Instituto, Valverde, 30 y 32	5	Un tubo con linfa	4 »
		Un cristal con id.	3 »
		Cinerero ado vacunífero y pústula (vacuna por granado) un tubo.	25 »

Se remite vacuna á provincias, á los médicos y farmacéuticos el 25 por 100 de descuento.

PAGO ADELANTADO

Acompañado el importe del franqueo y certificado.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los DESINFECTANTES

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando

PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías

POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

La Harina Lacteada Nestlé está recomendada desde hace unos de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los adultos

15 *diplomas de honor* HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO

La Harina Lacteada Nestlé suple la leche de los niños.
La Harina Lacteada Nestlé ... su fácil digestión.
La Harina Lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.
La Harina Lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.
La Harina Lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.
La Harina Lacteada Nestlé

La Harina Lacteada Nestlé es útil durante los calores del verano ... enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la señora viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: Píldoras, 4 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

THAPSIA LE PERDRIEL ÚNICO VERDADERO

SE VENDE

una buena escopeta central de dos cañones. En esta redacción, Puebla, 40, 2.º informarán.

Las Personas que conocen las

PILDORAS

DEL DOCTOR

DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

PERMANENT NITRATE COMMITTEE

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono?

La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería.

El nitrato de sosa en agricultura.—Su empleo en el cultivo de la vid.

Ediciones especiales para España por el ingeniero D. *Mariano Capdevila y Pujol*, delegado en España del *Permanent Nitrate Committee*.

Estos folletos, publicados por el *Permanent Nitrate Committee* de Lóndres los reparte gratis la Delegación Española del *Permanent Nitrate Committee, Claris*. 96, *Barcelona*, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El *Permanent Nitrate Commitee* no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está á disposición de los interesados para suministrar cuantos datos deseen sobre precios, fletes exportadores y demás antecedentes requeridos para el comercio el *nitrato de sosa*.

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO é INTESTINOS, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. El...

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS *cura el dolor de estómago, las ... res ac-dias, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlceras de estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella ... setas*. En *Madrid*, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano ... y M. García. En Burgos farmacia de Llera y principales ...

Sanatorio Quirurgico del Dr. Madrazo

SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de todos los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias bajo los tipos siguientes: primera 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellos ni por cuantos antecedentes se pidan.

Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

Jarabe

Laroze

de Cortezas de naranjas amargas

Prescrito con éxito desde hace mas de 50 años contra

Gastritis, Gastralgias, Retortijones de Estómago, Malas Digestiones, etc., etc.

DEPÓSITO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DONDE SE ENCONTRARÁN TAMBIEN:

el Jarabe Laroze con Bromuro de Potasio

el Jarabe Laroze de Ioduro de Potasio

Casa J.-P. LAROZE

2, Calle des Lions-Saint-Paul

PARIS

ARBOLES

MARIANO GAJON

ZARAGOZA

18 grandes premios y Diplomas de Honor

Cultivo en grande escala de toda clase de vejetales para la exportación.

Arboles frutales, forestales y arbustos.—Semillas de flores de hortalizas y prados.

PÍDANSE CATÁLOGOS

LA JOVEN PIADOSA

Instrucciones muy útiles para las Hijas de María y demás jóvenes. Véndese en las librerías Lafuente, Herce y Polo, 2 pesetas rústica, 3 ...

2009 Ministerio de Cultura